



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P3A.-4449

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2017

LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte con el siguiente Punto de Acuerdo:

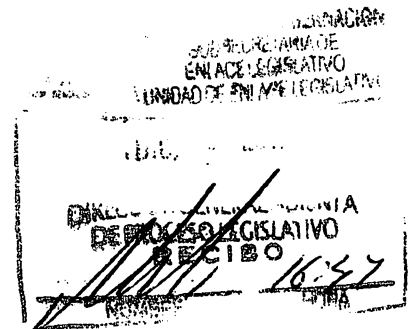
"Único.- El Senado de la República solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores se pronuncie, y manifieste el rechazo del pueblo mexicano en contra de la Ley SB4 de Texas, Estados Unidos de América, la cual evita que en ese estado existan ciudades santuario y obliga a las autoridades locales a cumplir con las solicitudes de detención del Servicio de Inmigración y Aduanas 'ICE'.

Esta disposición atenta contra la libertad y derechos fundamentales de nuestros connacionales radicados en ese estado".

Atentamente



SEN. DAVID MONREAL ÁVILA
Vicepresidente





**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Remítase a la Cámara de Senadores.
Enero 17 del 2018.

Oficio No. SELAP/300/015/18
Ciudad de México, a 9 de enero de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

ANEXO

En respuesta al oficio No. DGPL-1P3A.-4449 signado por el Sen. David Monreal Ávila, entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DEP-0014/18 suscrito por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como de su anexo, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo por el que se solicita a esa Dependencia se pronuncie y manifieste el rechazo del pueblo mexicano en contra de la Ley SB4 de Texas, Estados Unidos de América.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

- C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
- Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
- Lic. Rodrigo Reina Liceaga**, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
- Minutario**
UEL/311

VMG/RCC

CÁMARA DE DIPUTADOS
Dirección General de
Proceso Legislativo

11-01-18

RECIBIDO



Oficio Núm. DEP-0014/18

Ciudad de México, a 03 de enero de 2018

Ref. SELAP /300/3507/17

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Con fundamento en el artículo 16, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo, me permito hacer llegar la respuesta a la Proposición con Punto de Acuerdo aprobada por el Senado de la República, en la sesión del 23 de noviembre del 2017, misma que a continuación se transcribe:

“ÚNICO.- El Senado de la República solicita al titular del Ejecutivo Federal, que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores se pronuncie, y manifieste el rechazo del pueblo mexicano en contra de la Ley SB4 de Texas, Estados Unidos de América, la cual evita que en ese estado existan ciudades santuario y obliga a las autoridades locales a cumplir con las solicitudes de detención del Servicio de Inmigración y Aduanas "ICE".

Por lo antes expuesto, mucho agradeceré sus amables gestiones para hacer llegar la información anexa a la Mesa Directiva del Senado de la República.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Director General de Coordinación Política

Lic. Rodrigo Reina Liceaga

AGB/AGMA/SIPH

c.c.p:

- Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos. SEGOB. Presente.
- Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario. SPR1704721-01.
- Mtro. Abraham Zamora Torres. - Jefe de Oficina del C. Secretario. Mismo fin.
- Emb. Carlos Manuel Sada Solana.- Subsecretario para América del Norte. En atención a su SSAN1038

SECRETARÍA DE
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



03 ENE 2018

RECIBIDO

12487 16.20



RESPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE SOLICITA QUE ESTA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES SE PRONUNCIE, Y MANIFIESTE EL RECHAZO DEL PUEBLO MEXICANO EN CONTRA DE LA LEY SB4 DE TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Al respecto, en los siguientes comunicados de prensa encontrará información sobre las acciones de la Cancillería con relación a la ley SB4, de mayo a la fecha:

- Lamenta la Secretaría de Relaciones Exteriores la promulgación de la ley SB4 de Texas (8 mayo 2017). <https://www.gob.mx/sre/prensa/lamenta-la-secretaria-de-relaciones-exteriores-la-promulgacion-de-la-ley-sb4-de-texas>
- El Gobierno de México presenta declaración sobre la ley SB4 de Texas ante Corte de Distrito (26 junio 2017). <https://www.gob.mx/sre/prensa/el-gobierno-de-mexico-presenta-declaracion-sobre-la-ley-sb4-de-texas-ante-corte-de-distrito>
- México reconoce la decisión de la Corte Federal de Distrito para el Oeste de Texas de suspender provisionalmente secciones de la ley SB4 (1 septiembre 2017). <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-reconoce-la-decision-de-la-corte-federal-de-distrito-para-el-oeste-de-texas-de-suspender-provisionalmente-secciones-de-la-ley-sb4?idiom=es>
- México presenta escrito de “Amigo de la Corte” en demanda contra la Ley SB4 de Texas (20 octubre 2017). <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-presenta-escrito-de-amigo-de-la-corte-en-demanda-contra-la-ley-sb4-de-texas>

FIN DEL TEXTO